

Memoriales en la UNLP. Análisis de diversos casos de representación del pasado reciente en distintas unidades académicas

Capasso Verónica*, y Jean Jean Melina**

FBA- UNLP

2012

La Plata, Argentina

melinajeanjean@hotmail.com

Resumen

En este trabajo se propone relevar lugares de memoria en diferentes facultades de la UNLP, los cuales hacen referencia a sus desaparecidos, siendo estos alumnos, docentes y no docentes. Este relevamiento resulta pertinente desde el compromiso que asumen las diferentes facultades seleccionadas aquí de la UNLP por recordar a través de distintos tipos de memoriales. A su vez, es necesario tener presente que, como institución educativa, la UNLP y sus estudiantes fueron uno de los objetivos claros de la represión por parte de la última dictadura y es para destacar el hecho de que se puedan ver estos lugares de la memoria precisamente en el mismo ámbito académico, en memoria de dichos estudiantes, de los hechos ocurridos y en pos de la transmisión a futuras generaciones. Se analizarán entonces distintas formas de representar ese pasado en el ámbito académico, es decir, se eligieron diferentes casos en distintas facultades de la ciudad, que aluden al terrorismo de Estado de forma diferente. El análisis de las marcas y monumentos de la memoria de estas unidades académicas, permitirá indagar sobre las formas de recordar y las formas de materializar la memoria.

Palabras clave.

Memoria – Pasado reciente – Facultades – desaparecidos – lugares de la memoria

Lugares de la memoria en la UNLP

Se parte de considerar la necesidad de relevar lugares de memoria, los cuales se hallan circunscriptos a la Universidad Nacional de La Plata. Como sostiene Pollak (1), estos lugares de referencia pueden entenderse como indicadores empíricos de la memoria colectiva de un determinado grupo, una memoria que al definir aquello que es común a un grupo y lo que lo diferencia de los demás, fundamenta y refuerza los sentimientos de pertenencia y las fronteras socioculturales. Además, los lugares de la memoria, formas características de las sociedades modernas, son la manera en que el recuerdo se expresa a través de lugares determinados a partir de la agencia de un grupo cultural que transmite a otras generaciones una memoria

colectiva y social. Según Lorenz (2004), esta noción de agencia en las relaciones entre pasado y presente, alude a procesos de construcción de sentido acerca de ese pasado, en un proceso que es selectivo. Así, el pasado reciente se construye teniendo en cuenta qué se valora desde el colectivo social, quién recuerda, qué se recuerda y de qué modo se recuerda. No hay entonces un pasado, sino múltiples pasados, siendo el pasado un lugar de conflicto y disputa. Siguiendo a Pollak (2), los elementos constitutivos de la memoria son los acontecimientos (vividos personalmente o vividos por el grupo al cual la persona siente que pertenece), las personas y los lugares. A su vez, podemos establecer distintas caracterizaciones de la memoria. En primer lugar, la memoria es selectiva pues no registramos todo y es en parte heredada, excediendo el tiempo de la vida física de la persona. Sumado a lo anterior, la memoria es un fenómeno construido, individual y socialmente. Hacemos especial hincapié en este punto, pues consideramos que no se habla de una memoria neutral y monolítica sino que la memoria es múltiple, selectiva y guarda, recuerda pero también excluye. Y es en este sentido que se puede hablar de la existencia de una relación entre memoria e identidad. Constituyéndose como elemento del sentimiento de identidad, la memoria mantiene la cohesión interna y lo común compartido en un grupo, generando un sentimiento de coherencia. La referencia al pasado sirve para mantener la cohesión de los grupos y las instituciones que componen una sociedad, para definir su lugar respectivo, su complementariedad. Por último, es importante ver cómo los lugares de memoria no son lugares invisibles sino que son el ancla de esos hechos, pudiendo funcionar como huellas, marcas o memoriales. A su vez, se debe pensar al monumento como signo que intenta vincular pasado y futuro, como objetivación de la memoria. En este trabajo entonces se seleccionaron distintas formas de representar ese pasado en el ámbito académico en distintas facultades de la ciudad, que aluden al terrorismo de Estado de forma diferente. Las unidades académicas son:

1. Facultad de Arquitectura
2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
3. Facultad de Ciencias Naturales
4. Facultad de Bellas Artes
5. Facultad de Ciencias Exactas

Se parte de que no hay conmemoración sin marcas materiales que perduren en el tiempo. Estas marcas sirven de referencias para las generaciones posteriores y también a públicos no familiarizados con el tema. Son la evocación inmediata de un hecho, de que en algún momento se homenajeó a los allí nombrados, se los recordó. A su vez, estos lugares podrán constituirse en sitios de potenciales repeticiones del rito de conmemoración, si es que éste se instituye exitosamente. Todos los casos hacen alusión al mismo hecho (la desaparición de personas durante la dictadura) pero circunscrito a los estudiantes, docentes y no docentes de cada

facultad en particular. Siguiendo a Jelin y Langland (2003: 2), se marcan los espacios donde ocurrió la violencia estatal en la dictadura y se construyen memoriales y monumentos que recuerdan y homenajean a sus víctimas. Aquí pueden verse las luchas por las memorias y sentidos sociales del pasado reciente. Puede ser una placa, un memorial, un monumento o cualquier tipo de intervención artística.

Las facultades de la UNLP fueron uno de los lugares más importantes para los actos que se desarrollaron a partir de 1994, lugares de celebración, conmemoración y recuerdo de aquellos que en muchos casos comenzaron su carrera de militancia dentro de estas instituciones. En esto podemos ver también como comenzó a existir una necesidad y un lugar de celebración que sobrepase las fronteras familiares pero a su vez, que se circunscribe a un espacio de pertenencia.

El contexto de realización de la mayoría de los lugares de memoria se sitúa frente al grado de impunidad de la justicia, teniendo en cuenta las leyes de Obediencia Debida (1987) y Punto Final (1990) y el indulto firmado por Menem, por lo que comenzaron a activarse diversos mecanismos para reavivar la memoria sobre los hechos ocurridos por el terrorismo de Estado. A esto se suma las confesiones de algunos militares implicados en la desaparición de personas y la conformación de H.I.J.O.S que le da impulso a estos temas. Por lo tanto, muchos de los lugares de memoria de esta época surgen en oposición al silencio del Estado argentino en relación a los asesinados por la Triple A y los desaparecidos durante la última dictadura militar, conmemorando, glorificando y denunciando en un mismo acto. Además ya se cumplían los 20 años del golpe militar. Todas estas cuestiones reactualizaron el tema de los desaparecidos en la opinión pública y generaron una proliferación de diferentes modos para recordarlos.

A su vez, es interesante agregar una de las últimas intervenciones que se realizaron en relación a este tema y que alude a la segunda desaparición de Julio López. Aquí, el contexto es radicalmente diferente por lo que la forma de representación cambia. Esta práctica creativa alude por un lado, no sólo a la condición de desaparecido sino también a la condición de militante. En síntesis, en las facultades de La Plata hay entonces una variedad de formas de recuerdo que hacen alusión a nombres, fotos y/o frases, para hablar de los desaparecidos. Se verá la relación entre memoria y arte, jóvenes y universidad para luego analizar las representaciones del pasado reciente seleccionadas.

Memoria y arte

*La imagen a menudo tiene más de memoria y más de porvenir
que el ser que la mira... ¿cómo dar cuenta del presente
de esta experiencia, de la memoria que convoca,
del porvenir que compromete?*

Georges DidiHuberman

En este apartado se propone tejer nexos entre memoria y arte, teniendo presente la cuestión de la imagen, la representación, el horror y el trauma que los hechos asociados al periodo dictatorial han causado. Siguiendo a Nelly Richard (2007: 138-139), “la experiencia de la posdictadura anuda la memoria individual y colectiva a las figuras de la ausencia, de la pérdida, de la supresión y del desaparecimiento. Figuras rodeadas todas ellas por las sombras de un duelo en suspenso, inacabado, tensional, que deja sujeto y objeto en estado de pesadumbre y de incertidumbre, vagando sin tregua alrededor de lo inhallable del cuerpo y de la verdad que faltan y hacen falta (...) La condición posdictatorial se expresa como “pérdida de objeto” en una marcada situación de “duelo”: bloqueos psíquicos, repliegues libidinales, paralizaciones afectivas, inhibiciones de la voluntad y del deseo frente a la sensación de pérdida de algo irreconstituible (cuerpo, verdad, ideología, representación)”.

A partir de estas cuestiones en torno a la memoria, la representación y el trauma, se parte de que las obras artísticas reconfiguran desde sus sistemas las formas de rememoración, advirtiéndose entonces distintas formas de la memoria presentes en el accionar estético. En este sentido, la desaparición del cuerpo produce la necesidad de la aparición social del recuerdo de esta desaparición, la actualización de la memoria a partir de diferentes lenguajes o medios expresivos. Estas formas, denominadas “lugares de memoria”, pueden diferenciarse según diferentes tipos. Retomando a Schindel (2009) existen tres tipos de lugares de memoria: *los sitios testimoniales* (lugares que fueron sede de crímenes humanitarios y violaciones de los derechos humanos); *monumentos, museos y memoriales* (lugares de conmemoración en otros sitios, ofreciendo modos alternativos de mantener activa la memoria y posibilitar el homenaje hasta tanto una coyuntura política favorable permita la recuperación de los sitios testimoniales); y *estrategias locales, descentralizadas y/o performativas* de marcación de la memoria en el espacio (en relación a prácticas que resultan efímeras y suponen intervenciones en la ciudad por un determinado lapso de tiempo, materializándose el recuerdo en las prácticas mismas de los actores sociales, en sus cuerpos, siendo el ejemplo de las Madres de Plaza de Mayo el más claro para entender esta gestión performativa del recuerdo). Estas formas son analizadas en función de los agentes, que asumen diferentes estrategias y que activan la representación de la memoria, los destinatarios, los contenidos y los medios involucrados.

De esta forma, a través de la inscripción, señalamiento o marcación territorial se ejercen y se plasman memorias y en estas prácticas cristalizan entonces los modos que se va dando la sociedad de recordar y elaborar el pasado, es decir, esfuerzos que se definen como procesos de “memorialización”, lo cual muchas veces implica un impulso activo y una voluntad de incidencia política.

Es necesario tener en cuenta que en las reflexiones acerca del arte y la representación del pasado reciente, existe la problemática de cómo representar hechos traumáticos e indecibles. Nelly Richard (2007: 147) sostiene que “sólo una escena de producción de lenguajes permite quebrar el silencio traumático de la no palabra cómplice del olvido y, además, salvarse de la repetición maníaco-obsesiva del recuerdo, dotando a la memoria de los instrumentos reflexivos del desciframiento y de la interpretación para modificar la textura vivencial y la consistencia

psíquica del drama. Imágenes y palabras, formas y conceptos, ayudan a trasladar la resignificación de la experiencia a planos de legibilidad donde la materia de lo vivido se hará parte de una comprensión de los hechos capaz de desenceguecer los nudos de la violencia que antes figuraban sin rostro ni expresión”

Los casos aquí analizados se circunscriben en dos grandes líneas: por un lado los monumentos y memoriales y por el otro, el uso de fotografías y murales, en clara alusión a la cultura visual y a la diversificación de los dispositivos y soportes de la memoria. En todos los casos, son representaciones de la memoria, reconstrucciones, diseños y lenguajes visuales que se emplean para comunicar. El trauma, la pérdida, el horror, el dolor de los sobrevivientes, etc., es lo que aparecería representado explícita o implícitamente.

En el primer caso, los monumentos y memoriales reúnen en la mayoría de los casos a los nombres de los muertos y desaparecidos, presentándose tanto como lugar central del recuerdo y reconocimiento público de las víctimas como homenaje individual de los familiares, es decir como lugares sustitutos para el duelo. Sin embargo, muchas veces el formato monumento suele ser controvertido y poco pertinente más si es un formato tradicional. Por ello suelen existir disputas sobre los medios y lenguajes del memorial. Muchas veces estáticos, los monumentos pueden llegar a obturar el pasado en vez de propiciar un acercamiento a él desde el diálogo y nuevas interpretaciones. Se suma a su vez la dificultad de representar la figura del desaparecido, de cómo hacerlos presentes. Por esto es que en muchos casos, se alude al uso de fotografías y murales que hacen presentes a los ausentes desde la imagen y no sólo desde la palabra. En el caso del uso de fotografías, ha sido una de las principales formas de representación de la desaparición siendo a su vez instrumento de denuncia. La imagen sirve como soporte del recuerdo pero también como vehículo de memoria en tanto está ligada a la interpretación que se construye desde el presente. Retomando a Ludmila da Silva Catela (2009: 24), “una foto en blanco y negro utilizada en una marcha, portada sobre el cuerpo de una Madre (de plaza de Mayo), colgada en una plaza, estampada en una bandera argentina, raramente merece la pregunta ¿quiénes son? O ¿qué significa? Hay un sustrato cultural y político compartido y establecido entre la memoria de los desaparecidos, su recuerdo y las fotografías en blanco y negro”. De esta forma se asocian imágenes fotográficas con cuerpos de desaparecidos y asesinados, representando esa ausencia, siendo soporte y objeto del horror. A su vez, la foto, como documento remite al pasado, pero interpela en el presente, pudiendo entenderse como espacio de memoria. Sin embargo, en el caso de las fotografías de los desaparecidos, aluden específicamente a lo que había antes de la tortura, la desaparición y la muerte, constituyéndose en formas de recordarlos, representarlos y vivificarlos.

Por último, en esta necesidad de imágenes para narrar la violencia sobre los cuerpos, convirtiéndose en soportes materiales de la memoria, se ve la diversidad de dispositivos dada la importancia que adquiere la comunicación visual en relación a estos relatos. Entre ellos no sólo están las fotos (que suele ser de todos modos el soporte más recurrente) sino que también proliferaron libros, folletos, catálogos, exposiciones, muestras y murales.

En síntesis, algunas de las intervenciones que aluden al pasado reciente se instituyen como formas que, al ser imagen, funcionan como soporte al recuerdo, vivifican de una manera diferente, remiten al pasado pero interpelan desde el presente.

Jóvenes, universidad y dictadura

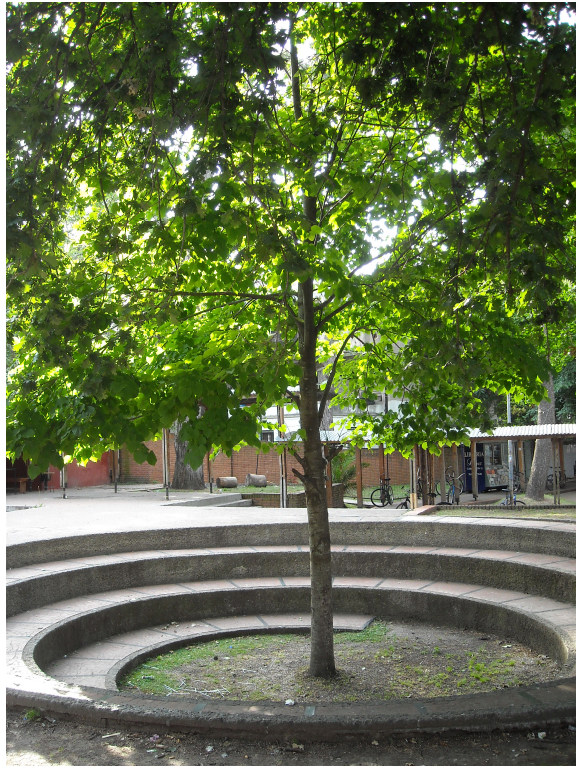
El 24 de marzo de 1976 se inicia formalmente el quinto y último golpe cívico militar en Argentina. El gobierno peronista con María Estela Martínez de Perón como presidenta, fue derrocado, asumiendo el Gral. Videla y comenzando el proceso autodenominado "Proceso de reorganización nacional". Se inicia entonces formalmente un golpe militar portador del Terrorismo de Estado y de un modelo económico neoliberal que, en la historia de intervenciones militares inauguradas en nuestro país a partir de 1930, será un punto de inflexión. Hasta el golpe de 1955 las fuerzas armadas habían cumplido el rol de proteger a los gobiernos constitucionales. Pero es a partir de entonces, como sostiene Castellucci (2008), que sucede un cambio de rol no sólo en nuestro país sino en América Latina. Las fuerzas armadas pasan a ser custodios de la seguridad interior de los Estados, es decir, del control de las fronteras ideológicas, la vigilancia, persecución y eliminación de todo aquello que atentara contra la esencia "occidental y cristiana" de la sociedad y, en definitiva, a su presente capitalista encabezado y guiado por los Estados Unidos en su afán de dominar ideológicamente y económicamente Latinoamérica (3). En Argentina, así como en otros países latinoamericanos, se adopta la Doctrina de Seguridad Nacional por parte de las fuerzas armadas, la cual implicó el hecho de que abandonasen su política tutelar sobre el Estado para asumir una responsabilidad excluyente sobre los asuntos públicos, eliminando el sistema de partidos, cancelando los comicios y aboliendo todo mecanismo parlamentario. Esta Doctrina, como sostiene Feierstein (2009: 11) tuvo por objetivo unificar los procesos represivos y políticos de aniquilamiento en todo el continente latinoamericano. El poder y el control se manifestaron desplegando el terror sobre la sociedad, violando los DDHH, para transformarla en todos los planos de la vida cotidiana. El "genocidio reorganizador" como lo denomina Feierstein (2007: 355), tuvo por objetivo transformar las relaciones sociales al interior de un Estado Nación preexistente, es decir, se trató de destruir y refundar nuevas relaciones sociales a un nivel tan profundo que lograría alterar todos los modos de funcionamiento social de un Estado.

En Argentina, la sistematicidad del proceso estuvo sostenida por un lado, por la construcción de una extensa y compleja red de más de 500 campos de concentración distribuidos en todo el país, y por el otro, por el desmembramiento total de numerosas organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles, barriales y comunitarias. Estas organizaciones, como dice Feierstein, históricamente y de diferentes formas, lucharon siempre por un modelo justo y diferente de país. Estos sectores de manera colectiva eran un numeroso grupo de la sociedad que podía ofrecer un núcleo de resistencia. Es por ello que fueron los más golpeados, destacándose el sector de los trabajadores y los jóvenes. Se intentó desarticular la identificación del otro como

un par, la indignación por la injusticia, la confianza en el semejante, la primacía de la solidaridad, el sentimiento de responsabilidad con respecto al otro despojado y la utopía de una construcción colectiva: el pasaje de lo colectivo a lo individual en el ideario social. Hoy se sabe que son 30.000 los detenidos-desaparecidos y que el 30% de los desaparecidos son obreros, estudiantes, empleados y docentes (4). En cuanto a los jóvenes, como sostiene Lorenz (2004) fueron un objetivo prioritario de la represión ya que eran considerado un sector peligroso y subversivo. Es así que el sistema educativo ocupó un papel central en la política represiva, y “los cambios implementados en la enseñanza fueron acompañados por medidas que variaron desde el despido de personal hasta el secuestro de docentes, personal no docente y alumnos” (Lorenz 2004: 100). Es decir que el espacio educativo era considerado uno de los más penetrados por la “propaganda subversiva” y la propensión a caer bajo la influencia de ideologías extremas. Como sostienen Rodríguez y Soprano (2009) se evidencia que entre los años 1974 a 1983 comprendieron el período en que se impusieron mayores restricciones a la autonomía universitaria. Se restringieron las actividades académicas de investigación, docencia y extensión que fundamentan la vida de las universidades argentinas. Se practicó sistemáticamente el ejercicio de la violencia sobre sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes, graduados y empleados, muchos de los cuales fueron objeto de exoneraciones, exilio o se contaron entre las personas asesinadas o “desaparecidos”, primero por el accionar de organizaciones armadas como la Triple A entre 1974 y 1976 y, luego, por el terrorismo de Estado de la dictadura. Además, las políticas de “redimensionamiento” diseñadas entre 1976 a 1980, introducían una nueva modalidad de ingreso a la universidad, la reducción del cupo de estudiantes por carreras, el arancelamiento de diversos trámites administrativos y la supresión o fusión de casas de estudios y carreras. En síntesis, se trataba del control político-ideológico sobre la enseñanza destinado a recortar el número de universidades, el porcentaje de estudiantes inscriptos y como objetivo principal erradicar por completo del régimen universitario la “subversión” y de esta forma “normalizar” el sistema.

Análisis de casos seleccionados

Espacio de la Memoria emplazado en la Facultad de Arquitectura de la UNLP.





En el caso de la Facultad de Arquitectura, se está ante un memorial y un espacio a la memoria, donde el hecho que aquí se conmemora sucedió en este mismo lugar. El objetivo principal es que se ejerza memoria sobre el hecho o evento particular a recordar. Los memoriales pueden ser distintos unos de otros: algunos pueden ser pequeñas y simples

esculturas, mientras otros pueden ocupar gigantescas construcciones para que cualquier persona que pase por el lugar lo note. El espacio de la Memoria que se encuentra emplazado en el patio de la Facultad de Arquitectura rompe con los parámetros de aquellos lugares que recuerdan a los desaparecidos. Es interesante la forma peculiar en que se eligió homenajear y recordar a los estudiantes asesinados por la Triple A y a los desaparecidos durante la última dictadura militar. En este caso, no hay fotos, ni placas de mármol (como sí hay en otras facultades) pero hay nombres y una pequeña descripción que es anterior a la construcción que dice sobre una placa de mármol:

“En el 20 aniversario del asesinato de Carlos de La Riva "Fabiolo" nos comprometemos a levantar en este sitio, el proyecto seleccionado en el concurso ... Recuerdo, Memoria y Compromiso ... en homenaje a todos los compañeros asesinados por la Triple A , desaparecidos por la dictadura militar y fallecidos en el exilio”.

Red ex alumnos F.A.U. 3-11-1994.

Este proyecto fue resultado de un concurso al que convocaron los mismos arquitectos, algunos de ellos, docentes de la Facultad donde Madres de Plaza de Mayo fueron parte del jurado. Este espacio de la Memoria entonces es un espacio en forma de un espiral que parte de los nombres de aquellos que fueron muertos por la triple A, característica diferenciada por ser los únicos nombres que tienen a su lado la fecha. Esto traza la línea entre aquellos que fueron muertos y aquellos que fueron desaparecidos, los cuales son evocados solamente por el nombre y apellido. En el centro del espiral hoy nace un árbol, un tilo. El espiral es de aproximadamente 10 metros de diámetro, comenzando al ras del suelo, finalizando a 1,80 metros (bajo nivel). El camino que genera el espiral está hecho en cerámica ladrillo, entrecortado en intervalos por “cintas” de granito negro, en las cuales están grabados los nombres de los estudiantes desaparecidos. Cada círculo del espiral genera un desnivel y en el centro, sobre la tierra, se decidió plantar un árbol, en este caso un tilo, signo de la identidad

platense y símbolo también de la vida y del renacer. Este espacio para la Memoria también puede pensarse como un espacio de socialización, donde los alumnos se sientan y conversan y realizan asambleas y a su vez, el recorrido en espiral, puede invitar a recorrerlo, casi como un juego. En este sentido, podemos decir que este espacio no se constituye como algo estático, sino como lugar de creación. En así entonces, que no hablamos de un monumento para observar sino de un lugar integrado al espacio de la facultad para ser usado. A su vez, este espacio, al referir a los muertos y a los desaparecidos, plantea interrogantes, sobre todo porque los nombres que identifican a los desaparecidos no poseen fechas y también por la categoría utilizada “desaparecido”, diferenciándolo de quien ha muerto. En el caso de los desaparecidos casi no se habla de muertos, ya que la categoría desaparecido permite recordar y denunciar en el mismo acto.

Siguiendo a Jelin y Langland (2003: 3), cuando en un sitio acontecen eventos importantes, lo que antes era un mero “espacio” físico o geográfico se transforma en un “lugar” con significados particulares, cargado de sentido y sentimientos para los sujetos que lo vivieron. A su vez, se apela a lo empático y sentimental, donde el sentido es producto de la agencia y voluntad humana. Son lugares significativos para una colectividad, con valor simbólico y político que se expresa en rituales colectivos de conmemoración. Los procesos sociales involucrados en “marcar” espacios implican siempre la presencia de “emprendedores de memoria”, sujetos activos en el presente que ligan en su accionar el pasado (rendir homenaje a víctimas) y el futuro (transmitir mensajes a las nuevas generaciones). En el caso de la Facultad de Arquitectura, es claramente visible lo anteriormente dicho: la apropiación del espacio por los estudiantes, el uso cotidiano del mismo y el homenaje que se rinde todos los años en ese lugar a los desaparecidos de la facultad, hace que la memoria se mantenga viva y que el lugar no quede en el olvido.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

1. La placa de mármol.

En el caso de La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se está ante una placa alusiva a las víctimas del terrorismo de Estado que han tenido relación con esta unidad académica.

Hacia el año 1995 se decide realizar un homenaje en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a partir de la realización de una placa en mármol con la lista de 141 nombres de los



estudiantes, docentes y no docentes desaparecidos de esa unidad académica, dejando a su vez, espacios en blanco para poder ir agregando nombres. La placa dice:

“Aunque los hayan secuestrado, asesinado, torturado, “desaparecido”, escondido sus cuerpos en un pacto de crimen, hipocresía y silencio, sus nombres, sus rostros, su compromiso generoso y solidario estarán cada día más vivos en esta facultad que fuera su lugar de estudio o de trabajo, donde aún rondan sus sueños y donde no se olvida su entereza, la justicia de su lucha, su lealtad con los amigos. Tanta dignidad que honró su vida”.

2. El mural de Jorge Julio López.



Este mural fue realizado en el 2008 a los dos años de la segunda desaparición de Jorge Julio López y actualizado en el 2010. López fue testigo en el juicio contra Miguel Osvaldo Etchecolatz por crímenes de genocidio cometidos durante la dictadura y se encuentra desaparecido desde el 18 de Septiembre de 2006, día en que concurriría a presenciar los alegatos. El mural fue realizado el 18 de septiembre del 2008 por Surcos, Praxis y el colectivo Situaciones aunque esta intervención no quedó cerrada dentro del circuito de los artistas activistas ya que cualquier persona interesada podía participar en su construcción. La intervención consta de una gigantografía de López, donde su figura aparece recortada en color blanco y negro, como si fuese una gran xilografía. Mirando hacia el frente, López está representado con su significativa boina, con su brazo derecho en alza y el puño de la mano

cerrado, acción que hace referencia a la lucha y la resistencia. Esta postura es una clara decisión de representarlo como un paradigma dentro de la lucha por la justicia y la verdad, ya que López, como tantos otros, fue una persona que hasta su segunda desaparición buscó el esclarecimiento de los hechos brutales cometidos durante la dictadura del 76 y un luchador por mantener viva esa memoria. Por otro lado, acompañando la gigantografía, hay una frase ubicada en la pared de la escalera que sube hasta el segundo piso que dice: "2 años sin López", "A qué te podés acostumbrar?". Esto es un llamado a la memoria, en este caso de la desaparición, en plena democracia, de un testigo clave para los juicios por la verdad y la justicia.

Por último, cabe mencionar que recientemente el mural fue intervenido nuevamente para colocar en la frase "5 años sin López" lo cual demuestra y refuerza el sentido activo que se le da a esta intervención y por lo tanto a este lugar de memoria.

Facultad de Ciencias Naturales.



En el caso de la Facultad de Ciencias Naturales, se recurrió a la fotografía a mediados de los '90 como medio para recordar a los estudiantes asesinados y/o desaparecidos durante la dictadura militar. En el patio interno de la Facultad sobre las paredes de ladrillo, se encuentran las fotografías enmarcadas de las y los jóvenes que pertenecieron a esta unidad académica. Las fotografías en blanco y negro detallan apellido y nombre, la carrera en la que el joven estudiaba, su condición de desaparecido o asesinado, la fecha en que el hecho sucedió y los

años que tenía en ese momento. A su vez, según el caso se resalta la cuestión de la militancia, en particular en Montoneros.

Las fotografías de los desaparecidos y su uso en diferentes esferas fueron la principal forma de representación de la desaparición, usadas también como forma de denuncia. Se instituye también como una forma de mostrar la existencia del ser individual, una biografía. En muchos casos se usaron fotos carnet, usadas en los documentos nacionales de identidad (DNI). En este sentido, es interesante cómo se modifica el sentido de la imagen según el contexto donde es usada. De retratar a un ciudadano, pasa a representar a un desaparecido. Los espectadores pasan a verla e interpretarla en un nuevo contexto que modifica su sentido. Estas cuestiones son las que podemos observar en esta Facultad que apela a la fotografía como territorialidad en donde situar los recuerdos.

En síntesis, se visualiza un cambio en el sentido de la imagen que pasa de un contexto de identificación de un ciudadano por parte del Estado a una imagen situada en el espacio público que es reconocida como la imagen de un desaparecido, imagen congelada en el tiempo que sigue siendo usada para recordar a los miles de jóvenes desaparecidos, torturados y asesinados por el mismo Estado que les dio una identidad.

Por último, se agrega que en el mismo espacio en donde aparecen estas fotografías se suma la imagen en blanco del contorno y rostro de Jorge Julio López sobre un fondo negro y con la frase “¿y López?”, aunando la lucha por la verdad y la justicia y denunciando su desaparición, en este caso en plena democracia. De esta forma no se distingue entre los desaparecidos en dictadura o en democracia sino que se plantea la continuidad en lo que refiere a este hecho traumático. Como sostiene Ludmila da Silva Catela (2009), “los espectadores ven apenas rostros de quienes ya no están, pero esos ojos, esos rasgos inevitablemente evocan imágenes previas, así como interpelan sobre otras muertes y violencias que cotidianamente se suceden y provocan o deberían provocar la indignación de los ciudadanos del mundo”.

Facultad de Ciencias Exactas

En la Facultad de Ciencias Exactas existen dos tipos diferentes de formas de recordar el pasado reciente.

En primer lugar hay un memorial en la parte externa que, similar al espacio de memoria que se halla en la Facultad de Arquitectura, recuerda, con sus nombres grabados, a los estudiantes que pertenecieron a esta casa de estudios. Y en segundo lugar, ya dentro de la institución, algunas aulas han sido nombradas con el nombre de algún estudiante desaparecido, invocando nuevamente al uso de la fotografía.

1. El memorial



En el caso del memorial, de forma semicircular, se trata de una construcción de ladrillos con huecos en forma de cubos realizada a mediados de los '90. Dentro de cada cubo se encuentran mosaicos bordos con los nombres de los desaparecidos inscriptos en negro, aclarando su condición de estudiante. Esta estructura, que también funciona como lugar para sentarse y reunirse, se encuentra actualmente en deterioro, teniendo algunos de los mosaicos con los nombres rotos, sin poder identificar a quien refieren.

2. La placa

Por otro lado, en algunas aulas de la Facultad hay placas ubicadas en la puerta de entrada que rememoran a estudiantes desaparecidos. La placa analizada, realizada en acrílico, cuenta con una fotografía blanco y negro del joven, que recuerda a las fotografías presentes en la Facultad de Ciencias Naturales. La fotografía se ubica en una posición central, entre dos carteles que



describen la historia del desaparecido en cuestión.

En este caso, la fotografía pertenece a Juan Ramón Zaragoza y el primer cartel, a la izquierda, refiere a datos biográficos como donde nació, donde realizó estudios primarios y secundarios, el ingreso a la universidad, en particular a la Facultad

de Ciencias Exactas, la carrera que estudiaba y el momento en que fue secuestrado, y en este caso, asesinado. El otro cartel relata los hechos ocurridos en 1975, año en que es secuestrado y asesinado.

En síntesis, en el primer caso se recurre al uso del memorial como lugar de conmemoración y al uso de la palabra, la cual alude a los nombres de los estudiantes desaparecidos. La característica de este memorial es su ubicación en la parte externa del edificio de la Facultad, aunque dentro del predio de la misma. En el segundo caso, se apela a la imagen fotográfica como soporte de la memoria aunque no aparece sola sino que es acompañada por el contexto que permite entender y conocer su vida y su trágico final. Aquí, la ubicación es dentro de la Facultad, al alcance de los estudiantes que actualmente tomen cursos en el aula que lleva su nombre.

Facultad de Bellas Artes**1. El Mural de “La Noche de los lápices”.**

Esta intervención artística se encuentra emplazada sobre la pared exterior del edificio central de la Facultad de Bellas Artes que da al cruce de la calle 8, la diagonal 78 y la calle 61, frente a la plazoleta que lleva el nombre de La Noche de los Lápices reinaugurada en el 35° Aniversario de este hecho, en septiembre del año 2011. En este edificio actualmente sigue funcionando parte del Bachillerato de Bellas Artes. Fue realizado en el año 2009 en conmemoración del 33° Aniversario. A pesar de las exhaustivas averiguaciones y testimonios a los que acudimos, no pudimos averiguar sus autores exactos. Se sabe por el testimonio de Maisa Riveiro, artista plástica y profesora de la Facultad de Bellas Artes, que el mural estuvo a cargo de una Agrupación de Claudia Falcone y fue realizado por chicos que no tenían experiencia en artes plásticas. Sin embargo, fueron movilizados y motivados por la causa y tomaron esta pared exterior de la facultad (la Institución no se opuso a la intervención) para convertirlo en un lugar de memoria. Memoria que en este caso alude al hecho represivo conocido como La Noche de los Lápices.

A mediados de septiembre de 1976, entre los días 16 y 19, un grupo de estudiantes secundarios de distintos establecimientos educativos de la UNLP (entre ellos del Bachillerato de Bellas Artes de la ciudad de La Plata) fue secuestrado por las Fuerzas Armadas. Entre los jóvenes estaban: Francisco López Muntaner, María Claudia Falcone, Claudio de Acha, Horacio Ángel Ungaro, Daniel Alberto Racero, María Clara Ciochini, Pablo Díaz, Patricia Miranda, Gustavo Calotti y Emilce Moler. El día 16 de septiembre es hoy un aniversario de alcance

nacional y el suceso es conocido mundialmente porque en él se sintetizan muchos de los elementos más profundos de las memorias sobre el terrorismo de Estado y porque se trata de un hecho que atacó centralmente al movimiento estudiantil. La planificación del operativo contra los estudiantes estuvo a cargo del comisario Miguel Etchecolatz, creador de los grupos clandestinos que actuaron en la represión de toda la provincia de Buenos Aires (Lorenz 2004). Durante su secuestro, como menciona Falcone (2001) los jóvenes fueron sometidos a torturas y vejámenes en distintos centros clandestinos, entre ellos el Pozo de Arana, el Pozo de Banfield, la Brigada de Investigaciones de Quilmes y la Brigada de Avellaneda. Seis de ellos continúan desaparecidos (Francisco, María Claudia, Claudio, Horacio, Daniel y María Clara) y se presume que fueron fusilados en el sótano de la Jefatura de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a principios de 1977 (CONADEP, 1984). Sólo cuatro pudieron sobrevivir, Pablo Díaz, Gustavo Calotti, Emilce Moler y Patricia Miranda. Este episodio, por lo tanto, constituye uno de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el terrorismo de Estado. La mayoría de los jóvenes tenían militancia política, algunos integraban la UES (Unión de Estudiantes Secundarios) y otros la Juventud Guevarista, entre otras organizaciones. Muchos habían participado, durante la primavera de 1975, en las movilizaciones que reclamaban el BES (Boleto Estudiantil Secundario), un beneficio conseguido durante aquel gobierno democrático (peronista) y que el gobierno militar de la provincia fue quitando de a poco (subiendo paulatinamente el precio del boleto) a partir del golpe del 24 de marzo de 1976. El mural entonces, conmemora a los seis estudiantes desaparecidos en este trágico hecho. Se trata de la representación de los rostros de los chicos a manera de gigantografía, siguiendo la copia de las fotos carnet de sus DNI. Es decir, nuevamente se ve el uso reiterativo y ya emblemático de aquellas fotografías del DNI que, como sostiene Longoni (2010) las madres utilizaron al momento de reclamar la aparición de sus hijos porque precisamente por cuestiones de clandestinidad de la militancia que ejercían, no tenían otras fotografías a su alcance. Además, de esta forma se demuestra que ese Estado que una vez actuó como Estado identificador dándoles un número y un carnet de identidad, en ese momento los desapareció y negó. Los rostros de los estudiantes aparecen en el siguiente orden y con su nombre de pila abajo: “M. Clara”, “Horacio”, “Claudio” “M. Claudia”, “Francisco” y “Daniel”. Se encuentran sobre un fondo de color azul pleno en el que se hicieron pinceladas cortas, a modo de textura regular, del mismo azul pero un valor más bajo. Los rostros están realizados siguiendo la misma paleta de color pero en un valor más bajo aún para lograr el contraste necesario con el fondo. Por encima de los rostros, a lo largo de todo el mural podemos ver la siguiente frase:

“1976 – 16 de Septiembre – 2009

A 33 años de LA NOCHE DE LOS LÁPICES

Patrimonio Cultural del Pueblo” (5)

Cabe destacar que, en tanto arte en el espacio público, el mural puede estar sujeto a intervenciones ajenas al accionar de sus autores originales, modificando su apariencia momentáneamente. Este es el caso de la reciente modificación en el número “33” por el “35” en

una nueva conmemoración del aniversario realizada en el 2011 con aerosol negro, desconociendo el autor.

2. La placa de bronce.

En este caso, se está ante una placa de bronce alusiva también a los seis estudiantes desaparecidos en “La Noche de los lápices”. La placa fue colocada a raíz del XX Aniversario de este hecho, en el año 1996. Se encuentra emplazada en el hall central, sobre una de las paredes del interior en la puerta de entrada y salida del edificio central de esta facultad.



Edificio en el que también funciona, como ya dijimos, parte del Bachillerato de Bellas Artes. Fue realizada por el C.E.B.A (Centro de Estudiantes de Bellas Artes) y por el Movimiento Socialista MSI e Independientes. La placa dice:

“1976-1996

XX Aniversario de la Noche de los Lápices

CLAUDIA FALCONE – FRANCISCO LOPEZ MUNTANER – HORACIO ANGEL UNGARO –

MARIA CLARA CIOCCHINI – CLAUDIO DE ACHA – DANIEL RACERO

Castigo a los Asesinos de Ayer y de Hoy!

C.E.B.A

Movimiento Socialista MSI e Independientes”

Consideraciones finales

De entre los monumentos, monumentos históricos, memoriales, marcas, huellas, intervenciones artísticas, sitios o lugares de memoria emplazados en la ciudad de La Plata que construyen sentidos de representación del pasado reciente del país vinculado al terrorismo de Estado, los aquí seleccionados, correspondientes a diferentes Facultades de la UNLP, permiten ver cómo se ha representado ese pasado de diferente manera. Por cuestiones de extensión, es importante destacar que en este trabajo se hizo una selección de unidades académicas y lugares de memoria. Además, el relevamiento está sujeto a permanentes actualizaciones y análisis. En síntesis, con la descripción de estos casos se pueden ver no sólo entonces, las diferentes formas de materializar la memoria generando todos ellos lugares de la memoria sino también la importancia que implica que estos lugares estén emplazados en la UNLP que, como ya mencionamos, fue un objetivo central de la represión ejercida por las Fuerzas Armadas en la última dictadura. Es de suma importancia el compromiso frente a estos

hechos, que toman las distintas agencias en cada unidad académica, de llevar adelante el emplazamiento de estos lugares de memoria para recordar a sus víctimas, haciendo de ese pasado un presente que aún reclama por su memoria y el recuerdo hacia las futuras generaciones.

Notas

(1) Pollak, M. "Memoria, olvido y silencio". Texto publicado originalmente en portugués en la *Revista Estudios Históricos*. Río de Janeiro, Vol. 2, nº 3. 1989. Pp 3-15. Esta traducción es de uso interno de curso de posgrado en Antropología de la Memoria y la Identidad. Maestría en Historia y Memoria de la UNLP. Traducción de Renata Oliveira.

(2) *Ibidem*.

(3) En el marco de la Guerra Fría, La Revolución Cubana fue una preocupación para Estados Unidos. El temor era la expansión de la Revolución y los ideales comunistas en América Latina. De modo tal que se instala como enemigo común al Comunismo y en ese marco es que surge la Doctrina de Seguridad Nacional. Las diversas fuerzas armadas de los países latinoamericanos se fueron alineando con los objetivos norteamericanos.

(4) Datos: *Baldosas X la Memoria. Barrios X Memoria y Justicia*. Instituto Espacio para la Memoria, 2008. Buenos Aires, Argentina. ISBN 978-987-23578-4-9.

(5) Dadas las condiciones del mural que ha sido cubierto por afiches de diversas índoles, no se puede ver con exactitud la totalidad de la frase.

Bibliografía

Castellucci, Oscar et al. 2008, *Proyecto Umbral. Resignificar el pasado para conquistar el futuro*. Fundacion Centro Integral Comunicacion, Cultura y Sociedad, Argentina.

Da Silva Catela, Ludmila. 2009. *El pasado que miramos. Memoria e imagen ante la historia reciente*. Buenos Aires, Paidós, 2009. ISBN: [9501227316](#).

Falcone, Jorge. 2001 *Memorial de Guerralarga. Un Pibe entre cientos de miles*. Ed. De la Campana, La Plata. ISBN: 978-987-9125-33-5.

Feierstein, Daniel. 2007. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. ISBN: 9789505578689.

Feierstein, Daniel. 2009. *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*. Prometeo, Buenos Aires. ISBN10: 9875743372.

Rodríguez Laura y Soprano Germán. 2009. "La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)". *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Cuestiones del tiempo presente*. ISSN 1626-0252.

Jelin, Elizabeth y Langland, Victoria (comps.). 2003. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid. Siglo XXI. ISBN 9788432311321.

Longoni, Ana. 2010. "Arte y Política. Políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: fotos, siluetas y escraches". *Aletheia. Revista de la Maestría en Historia y Memoria de la FAHCE*. Número 1, Año 1. ISSN 1853-3701.

Lorenz, Federico G. 2004. "La memoria de los historiadores". *Lucha armada en la Argentina*. Número 1, Año 1.

Lorenz, Federico G. y Jelin Elizabeth. 2004. *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid, Siglo Veintiuno. ISBN 843231157-X.

Richard, Nelly. 2007. *Fracturas de la memoria. Arte y pensamiento crítico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. ISBN 978-987-1220-78-6.

Schindel, Estela. 2009 "Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano". *Política y Cultura*. Número 31. P. 65-87. ISSN 0188-7742.

***Capasso Verónica**. Licenciada en Sociología por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, Estudiante del último año de las carreras Licenciatura y Profesorado en Historia de las Artes Visuales por la Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. Adscripta en la cátedra de Historia del arte VI: Modernidad, Europa del siglo XVIII-XIX, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. Becaria de las Becas de Estimulo a las Vocaciones Científicas de la Universidad Nacional de La Plata.

****Jean Jean Melina**. Estudiante del último año de las carreras Licenciatura y Profesorado en Historia de las Artes Visuales por la Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. Adscripta en la cátedra de Historia del arte VI: Modernidad, Europa del siglo XVIII-XIX, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata.